



# REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO **INVERSIÓN PÚBLICA EFECTIVA** PERÍODO 2012-2022

**Documento elaborado por: Santiago Gajardo Polanco**  
**Área de Estudios e Inversiones**

**SEREMI de Desarrollo Social y Familia R.M:**  
**Lorena Estivales Arratia**

**Santiago, septiembre 2023**



**PRESENTES POR  
UN MEJOR FUTURO**

## Índice

Índice	2
Presentación	3
Introducción	4
1. Análisis global de la inversión pública en la RMS	5
2. Análisis de los principales componentes de la inversión pública regional	8
2.1. Inversión sectorial	10
2.2. Inversión de Decisión Regional (IDR)	11
2.3. Inversión de municipalidades	12
2.4. Inversión de empresas públicas	12
3. Conclusiones	13
ANEXO	14
NOTA ACLARATORIAS Y DEFINICIONES	14
Cuadro A.1. Inversión pública efectiva, período 2012-2022 (en millones de \$ de cada año)	15
Cuadro A.2. Inversión pública efectiva, período 2012-2022 (en millones de \$ de dic. 2022)	16
Cuadro A.3. Inversión pública efectiva otros ministerios y servicios, años 2012-2022 (en millones de \$ de cada año)	17
Cuadro A.4. Inversión pública efectiva otros ministerios y servicios, años 2012-2022 (en millones de \$ de dic. 2022)	18
Cuadro A.5. Inversión pública efectiva y Producto Interno Bruto, 2012-2022 (en millones de \$ de cada año)	19
Cuadro A.6. Índice de costo de edificación tipo medio	20
Cuadro A.7. Proyecciones de población regional años 2012 y 2022	21



## **Presentación**

El esfuerzo inversor del Estado tiene especial relevancia tanto para el propósito de obtener un desarrollo armónico como para el de abrir nuevos espacios a una mayor igualdad de oportunidades. En ese contexto, tanto las autoridades como los demás actores del mundo público y privado requieren disponer de información que permita realizar el seguimiento de la distribución de la inversión pública en el territorio nacional.

El documento que presentamos en esta oportunidad constituye otro esfuerzo de sistematización de información que esta Secretaría Regional considera parte importante de su quehacer. Se elabora un análisis de la evolución de la inversión pública efectiva materializada en la Región Metropolitana de Santiago durante el período 2012-2022, distinguiendo entre sus principales componentes: inversión sectorial, de decisión regional, de municipalidades y de empresas públicas. La fuente de la información utilizada remite a las series de inversión pública efectiva elaboradas por la División de Evaluación Social de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Esperamos que este trabajo sea de interés y utilidad tanto para las autoridades regionales como para la comunidad en general.

**LORENA ESTIVALES ARRATIA**  
**Secretaria Regional Ministerial de**  
**Desarrollo Social y Familia R.M.**



## Introducción

El presente documento tiene por objetivo efectuar un análisis descriptivo de la evolución de la inversión pública realizada en la Región Metropolitana de Santiago (RMS) durante el período comprendido entre los años 2012 y 2022.

La fuente de la información utilizada corresponde a las series de inversión pública regionalizada elaboradas por la División de Evaluación Social de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, las cuales fueron preparadas con base en los balances presupuestarios de las instituciones y la información proporcionada por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda<sup>1</sup>.

En la primera sección del documento se examina la evolución global de la inversión pública en la RMS durante el período 2012-2022, su significación en el volumen de la actividad económica regional, su importancia relativa en la inversión pública total del país y su expresión en términos per cápita.

La segunda sección revisa la composición de la inversión pública regional desagregándola en sus principales categorías: inversión sectorial, de decisión regional, de municipalidades y de empresas públicas. Luego se examinan con mayor detenimiento los componentes de cada una de estas categorías y su comportamiento durante el período de análisis.

La tercera y última sección contiene las principales conclusiones que es posible extraer a partir del análisis realizado en las secciones precedentes.

En el anexo del presente documento se entregan las notas metodológicas y otras observaciones relativas a la construcción de las series que es necesario tomar en consideración. Además, se entrega un cuadro comparativo con las series anuales de la inversión pública total por categoría, tanto en moneda corriente, como en moneda homogénea (comparable entre distintos años).

---

<sup>1</sup> Es preciso señalar que la definición de inversión utilizada para generar estas series corresponde a un reporte generado por los servicios respecto de aquellas partidas de gasto institucional que ellos identifican como inversión, lo cual puede no guardar correspondencia con aquellos ítems que el clasificador presupuestario del sector público considera gasto en proyectos de inversión.

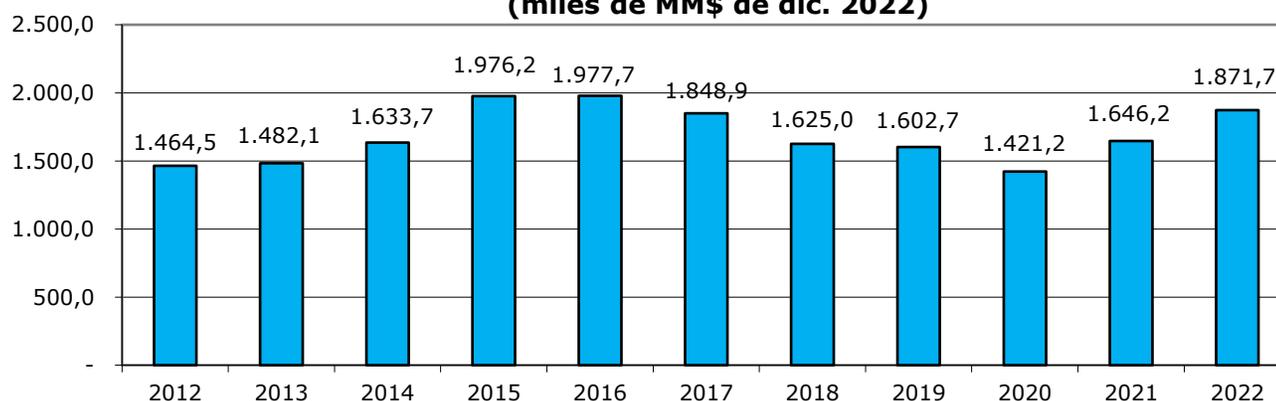


## 1. Análisis global de la inversión pública en la RMS

En esta sección se realiza el análisis de la evolución global de la inversión pública efectiva materializada en la RMS durante el período 2012-2022. Asimismo, se examina la trayectoria y composición de sus principales categorías (inversión sectorial, de decisión regional, municipal y de empresas públicas) contextualizando el nivel de inversión pública ejecutada en la RMS con respecto a la realizada en las restantes regiones del país.

Como es posible observar en el Gráfico 1, la inversión pública efectiva ejecutada en la RMS aumentó desde un nivel de \$1.464,5 mil millones en 2012 hasta uno de \$1.871,7 mil millones durante 2022<sup>2</sup> (ambas cifras expresadas en pesos de diciembre de 2022). Esto implica que el flujo anual de inversión pública ejecutada en la RMS creció en 27,8% durante este período de diez años, lo cual equivale a una tasa media de expansión anual de 2,5%.

**Gráfico 1**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Inversión pública efectiva, período 2012-2022**  
**(miles de MM\$ de dic. 2022)**



Fuente: serie de Inversión Pública Regionalizada 2001-2022, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Con el propósito de dimensionar la magnitud representada por el esfuerzo inversor del Estado en la RMS, en el Gráfico 2 (página siguiente) se calcula la relación entre el nivel de inversión pública efectiva materializada en la región y el Producto Interno Bruto (PIB) regional durante el período 2012-2022. Se estima que durante este período el total de inversión pública regional ha alcanzado un monto de recursos que oscila entre el 1,5% y el 2% del PIB de la región<sup>3</sup>.

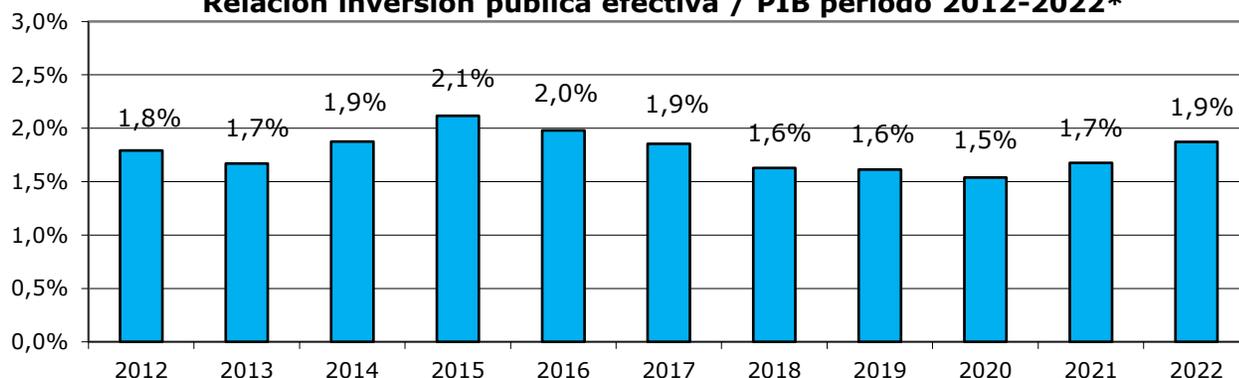
Durante el período 2012-2014 esta relación se mantuvo entre 1,7% y 1,9%; en 2015 se produjo un alza y la relación de inversión pública a PIB regional creció hasta llegar a superar levemente el 2%; con posterioridad, se observa una tendencia descendente que se estabiliza entre 1,5% y 1,7% durante el cuatrienio 2018-2021; la serie culmina con un ligero incremento en 2022, año en que la razón señalada alcanzó un valor de 1,9%.

<sup>2</sup> Para homogeneizar la moneda y expresar toda la serie en pesos de diciembre del año 2022, se utilizó como inflactor el Índice Costo de Edificación tipo medio (I.C.E.) elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción.

<sup>3</sup> Es necesario considerar que entre el 80% y el 90% de la inversión (formación bruta de capital) del país es realizada por el sector privado.



**Gráfico 2**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Relación inversión pública efectiva / PIB período 2012-2022\***

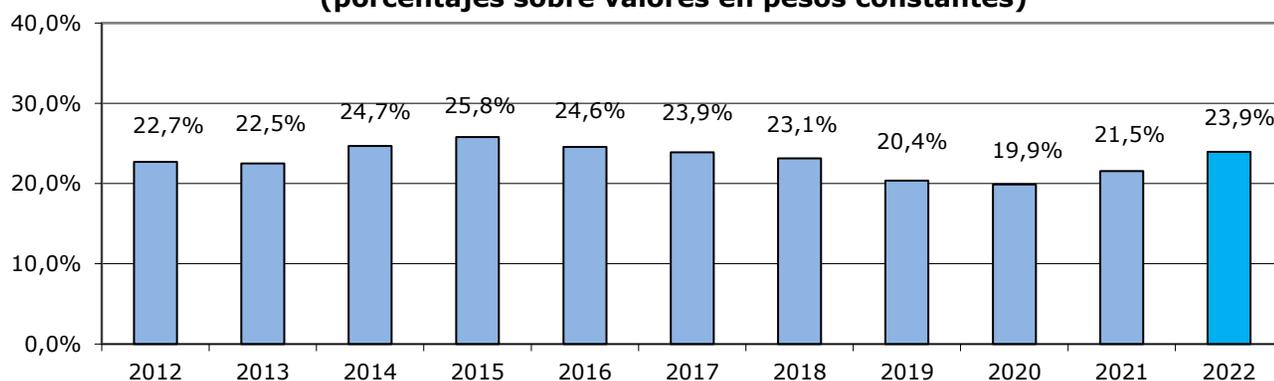


Fuente: cálculos propios en base a Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Banco Central de Chile.  
\*: porcentajes sobre montos en millones de pesos de cada año.

La serie de datos que se observa en el Gráfico 3 corresponde a la participación de la inversión pública efectiva realizada en la RMS en el total de la inversión pública efectiva nacional ejecutada entre los años 2012 y 2022<sup>4</sup>.

Como es posible comprobar, la participación de la RMS en el total de inversión pública que realiza el Estado de Chile resulta ser muy inferior a la participación de la región en la población total del país, en la fuerza de trabajo, en el PIB u otra variable socioeconómica relevante que se pueda seleccionar. Durante 2015, cuando la participación de la RMS en la inversión pública total alcanzó su incidencia más alta, ésta sólo llegó al 25,8%. Por el contrario, la participación más baja correspondió al año 2020, cuando la RMS fue el destino de sólo el 19,9% del total de inversión pública. Globalmente, durante el período 2012-2022 la participación de la RMS en la inversión pública total promedió el 23%.

**Gráfico 3**  
**Relación inversión pública RMS / inversión pública total país**  
**período 2012-2022\***  
**(porcentajes sobre valores en pesos constantes)**



Fuente: cálculos propios en base a serie de inversión pública regionalizada 2001-2022, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

\*: el total país sólo considera la inversión regionalizada.

<sup>4</sup> excluyendo del total la inversión pública no regionalizada.



Al examinar en forma comparativa la inversión pública por habitante realizada en la RMS versus la ejecutada en el resto de las regiones del país, la situación de la RMS como región no privilegiada resulta aún más clara<sup>5</sup>.

En efecto, como se observa en el Cuadro 1, en 2012 la RMS ocupaba el último lugar entre las quince regiones del país, con una inversión de sólo \$207 mil por habitante (Aysén, la región con la mayor inversión per cápita en ese año, registró una inversión por habitante 7 veces mayor que la RMS). Diez años más tarde, durante 2022, la inversión en la RMS aumentó a sólo \$225 mil por habitante (un alza de 8,6%, versus un aumento de 8,9% para el promedio del país), lo cual implicó que la RMS mantuviera el último lugar en el ranking de inversión per cápita (la brecha con la región de mayor inversión por habitante creció a 9 veces).

**Cuadro 1**  
**Inversión pública efectiva percápita por región, años 2012 y 2022**

REGIÓN	2012		2022	
	(\$ de dic. 2022)	Rk.	(\$ de dic. 2022)	Rk.
Arica y Parinacota	589.915	5°	942.415	3°
Tarapacá	484.275	11°	527.279	8°
Antofagasta	524.245	8°	369.127	13°
Atacama	598.475	4°	772.902	5°
Coquimbo	344.365	13°	378.056	12°
Valparaíso	271.312	14°	381.028	11°
<b>RM Santiago</b>	<b>207.295</b>	<b>15°</b>	<b>225.206</b>	<b>15°</b>
O'Higgins	485.997	10°	329.995	14°
Maule	616.653	3°	422.955	10°
Biobío*	493.660	9°	493.158	9°
Araucanía	442.106	12°	549.390	7°
Los Ríos	535.742	7°	837.369	4°
Los Lagos	536.306	6°	644.014	6°
Aysén	1.516.325	1°	1.985.099	1°
Magallanes	930.581	2°	1.627.631	2°
<b>PAÍS</b>	<b>387.881</b>		<b>422.279</b>	

Fuente: cálculos propios en base a series de inversión pública regionalizada 2001-2022, Ministerio de Desarrollo Social y Familia e INE.

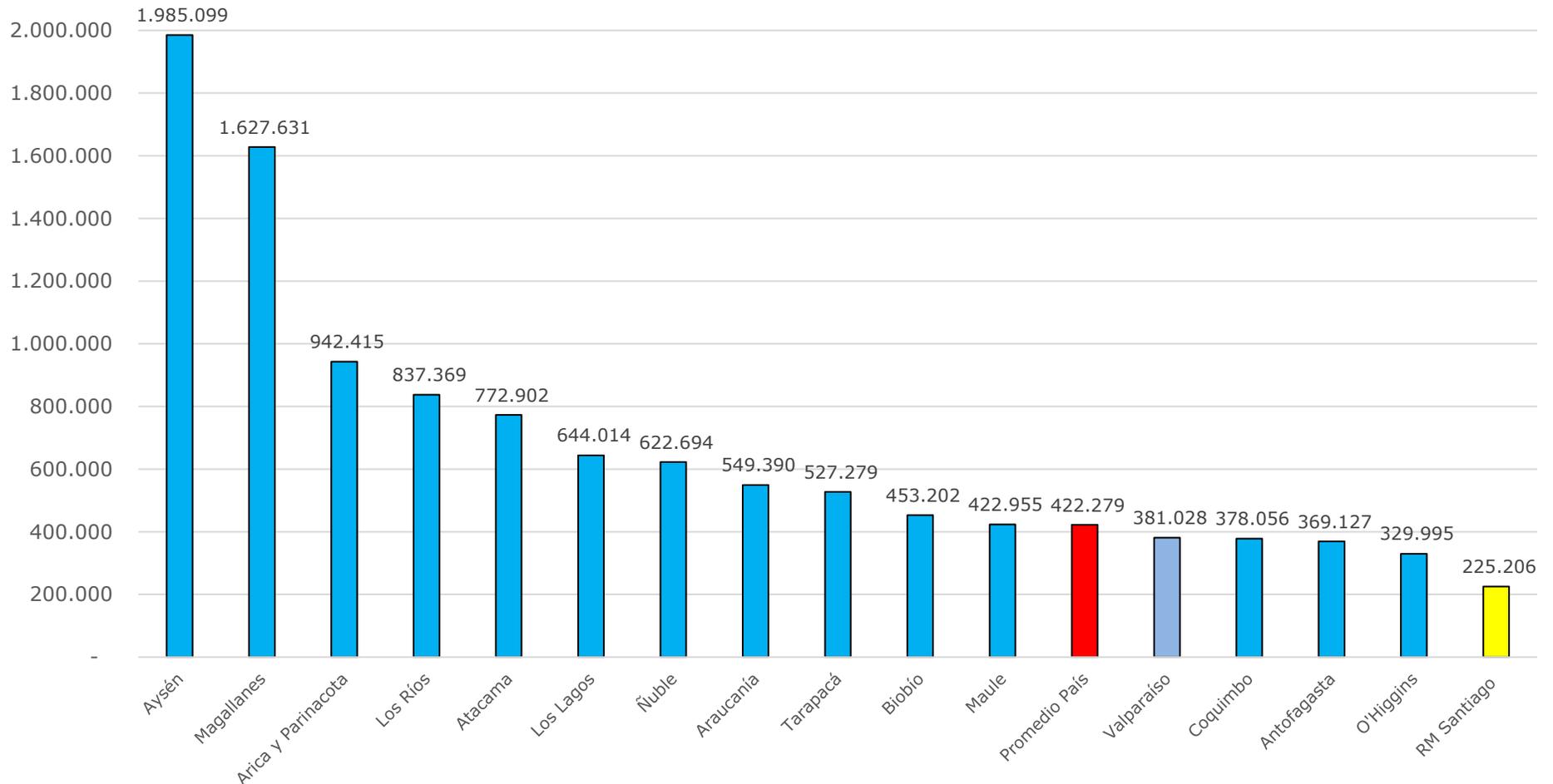
\*: para efectos de facilitar la comparabilidad entre los años 2012 y 2022, el dato de inversión pública per cápita correspondiente a 2022 considera a las regiones de Biobío y Ñuble en forma conjunta.

En el Gráfico 4 (página siguiente) se efectúa el ejercicio de calcular la inversión pública per cápita correspondiente a 2022 para las 16 regiones del país (es decir, incluyendo a la nueva región de Ñuble) y ordenándolas de manera decreciente en términos de su nivel de inversión por habitante. Como es posible apreciar, también en este caso la RMS es la región del país con menor inversión pública por habitante, alcanzando un nivel apenas superior a la mitad del promedio nacional.

<sup>5</sup> Para el cálculo de la Inversión per cápita (años 2012 y 2022) se utilizaron las proyecciones de población elaboradas por el INE en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda realizado durante el año 2017 (ver Cuadro Anexo A.7. en página 21).



**Gráfico 4**  
**Inversión pública efectiva per cápita, año 2022\***  
**(pesos de dic. 2022)**



Fuente: cálculos propios en base a serie de inversión pública regionalizada 2001-2022, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

\*: el promedio país incluye la inversión no regionalizada y también se incorpora la de "Otros ministerios y servicios" señalada en Cuadro Anexo A.3.



## 2. Análisis de los principales componentes de la inversión pública regional

En esta sección del documento se examina la evolución de las principales categorías de la inversión pública regional (sectorial, de decisión regional, municipal y de empresas públicas). Como se observa en el Cuadro 2, la categoría de inversión más significativa, en términos del monto de recursos comprometidos, es la inversión sectorial (aquella que es canalizada a través de los distintos ministerios). Este tipo de inversión aumentó desde un nivel de \$901 mil millones en 2012 hasta uno de \$1.107 mil millones durante 2022 (un crecimiento global de 22,8%)<sup>6</sup>.

En cuanto a la inversión de decisión regional (que incluye el FNDR, los programas IRAL y los Convenios de Programación), ésta aumentó desde un monto de \$158 mil millones en 2012 hasta \$235 mil millones durante 2022 (lo cual equivale a un incremento acumulado de 48,8%)<sup>7</sup>.

### Cuadro 2

#### Región Metropolitana de Santiago

#### Inversión pública efectiva según categoría, período 2012-2022 (millones de \$ de dic. 2022)

Categoría	2012	2014	2016	2018	2020	2022
I. Inv. Sectorial	901.994	858.931	867.414	851.941	798.108	1.107.921
II. Inv. de Decisión Regional	158.255	160.722	201.546	161.053	140.831	235.560
III. Inv. Municipal	160.292	196.067	234.500	167.159	139.645	145.181
IV. Inv. Empresas Públicas	244.008	418.030	674.206	444.821	342.656	383.020
<b>(I+II+III+IV) Inversión Total</b>	<b>1.464.549</b>	<b>1.633.750</b>	<b>1.977.666</b>	<b>1.624.974</b>	<b>1.421.240</b>	<b>1.871.682</b>

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2001 - 2022, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Por su parte, la inversión municipal disminuyó desde un nivel inicial de \$160 mil millones durante 2012 hasta uno de \$145 mil millones durante 2022. Lo anterior implicó una caída acumulada de -9,4% en el flujo anual de esta categoría de inversión al cabo de diez años<sup>8</sup>.

Respecto de la inversión de empresas públicas (en el caso de la RMS correspondiente en su totalidad a Metro de Santiago), ésta creció desde un nivel de \$244 mil millones durante 2012 hasta uno de \$383 mil millones en 2022, es decir, un incremento total de 57,0%. El fuerte crecimiento observado en esta categoría de inversión entre los años 2014 y 2017 respondió a las obras relacionadas con la construcción de las líneas 3 y 6 del Metro (ver serie completa en anexo).

El Gráfico 5 muestra de manera comparativa la composición de la inversión pública regional para los años 2012 y 2022. Según esto, durante 2022 el 59,2% de la inversión total correspondió a inversión sectorial (versus el 61,6% en 2012); por su parte, la inversión de decisión regional representó el 12,6% (contra el 10,8% en 2012); la inversión municipal, el 7,8% (versus el 10,9% en 2012); y la inversión de empresas públicas alcanzó al 20,5% (en 2012 representó el 16,7%).

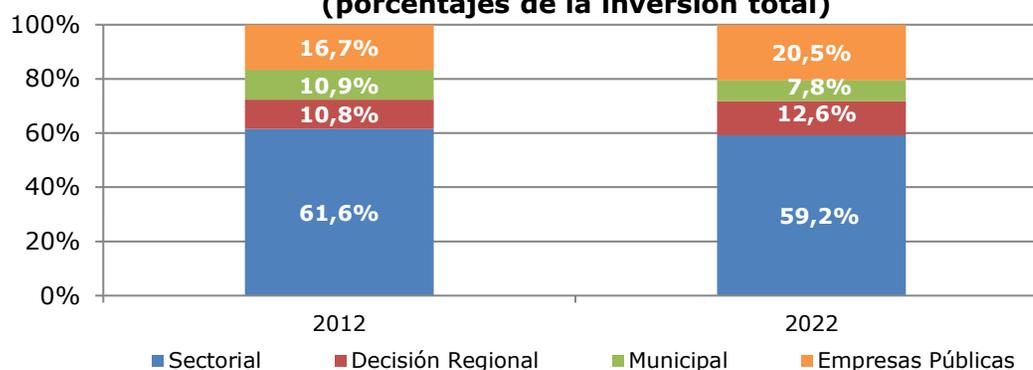
<sup>6</sup> La serie original de inversión pública efectiva en la que se basa este informe no considera en el total la inversión correspondiente a empresas públicas (Metro de Santiago, en el caso de la RMS). En este documento la inversión de empresas públicas si bien es tratada en forma separada, es incorporada al total de inversión pública.

<sup>7</sup> Otro componente de la inversión de decisión regional fueron los programas ISAR (Inversión Sectorial de Asignación Regional), los cuales desaparecieron desde el año 2006 cuando fueron traspasados a los Gobiernos Regionales.

<sup>8</sup> Ver cuadros en anexo con la inversión correspondiente a todos los años de la serie 2012-2022.



**Gráfico 5**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Componentes inversión pública efectiva, años 2012 y 2022**  
**(porcentajes de la inversión total)**



Fuente: cálculos propios en base a serie de inversión pública regionalizada 2001-2022, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

## 2.1. Inversión sectorial

Los datos que se muestran en el Cuadro 3 corresponden a la desagregación de los componentes de la inversión sectorial ejecutada en la RMS entre los años 2012 y 2022, según la institución a través de la cual se canalizan los recursos. Si se considera solamente la inversión correspondiente a instituciones que integran el gobierno central, los ministerios que aparecen comprometiendo los mayores montos de inversión son Obras Públicas (MOP) y Vivienda y Urbanismo (MINVU), dando cuenta en forma conjunta del 76% de la inversión pública sectorial realizada en la RMS durante el período 2012-2022 (MINVU, por sí sólo, concentró el 57,1% de la inversión sectorial en 2022).

**Cuadro 3**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Inversión sectorial, período 2012-2022**  
**(millones de \$ de dic. 2022)**

CATEGORÍAS	2012	2014	2016	2018	2020	2022
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	265.820	171.669	109.987	136.020	156.880	367.365
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1.456	43.883	52.516	60.994	47.959	28.538
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	465.060	466.819	434.536	460.360	451.079	632.370
MINISTERIO DE SALUD	115.286	81.982	94.987	65.621	64.968	20.365
MINISTERIO DEL DEPORTE	458	37	1.691	13	3.210	104
MINISTERIO DEL INTERIOR	6.552	12.140	6.982	6.292	20.777	3.161
OTROS MINISTERIOS <sup>(1)</sup>	47.362	82.402	166.715	122.642	53.234	56.018
<b>TOTAL INV. SECTORIAL</b>	<b>901.994</b>	<b>858.931</b>	<b>867.414</b>	<b>851.941</b>	<b>798.108</b>	<b>1.107.921</b>

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2001 - 2022, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

<sup>(1)</sup>: considera la inversión ejecutada por otros doce ministerios e instituciones estatales (Ver desglose en Cuadro Anexo A.4.)

Durante 2022 la inversión sectorial de MOP en la RMS llegó a \$367 mil millones; es decir, 38,2% más alta que en 2012. Asimismo, la inversión sectorial de MINVU alcanzó en 2022 a \$632 mil millones, esto es, 36,0% por sobre el registro de 2012. Por otra parte, los reducidos montos de inversión sectorial correspondiente al Ministerio de Educación obedecen a que la inversión de ese ministerio es canalizada principalmente a través de transferencias de capital a los municipios<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Se debe tomar en consideración que el dato de inversión sectorial de MINSAL durante los últimos años incluye la inversión correspondiente a convenios de programación, al igual que ocurre con la inversión sectorial de MOP.



## 2.2. Inversión de decisión regional (IDR)

La Inversión de Decisión Regional (IDR) comprende aquella inversión correspondiente a las siguientes fuentes:

**Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).** Este fondo es el principal instrumento financiero, mediante el cual el Gobierno Central transfiere recursos fiscales a cada una de las regiones para la materialización de proyectos y obras de desarrollo e impacto regional, provincial y local.

**Inversión Regional de Asignación Local (IRAL).** La modalidad IRAL, que se crea a partir de 1996, permite que las propias comunas, a través de los Concejos municipales, definan y prioricen proyectos a financiar con recursos de programas ministeriales que son conferidos en cuotas a los Gobiernos Regionales y que éstos distribuyen a los niveles locales, según criterios de equidad y demanda.

**Convenios de Programación (CP).** Son acuerdos formales entre uno o más Gobiernos Regionales y uno o más ministerios, que definen una acción planificada y coordinada en el territorio de la inversión pública, que ha de realizarse dentro de un plazo que puede exceder a un año. Si bien, éstos no constituyen una fuente de financiamiento independiente, deben ser vistos como una forma de reorientar los recursos sectoriales hacia los propósitos del desarrollo regional. El desglose de los componentes de la IDR (FNDR, IRAL y Convenios de Programación) realizada en la RMS durante el período 2012-2022 puede observarse en el Cuadro 4.

**Cuadro 4**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Inversión de decisión regional, período 2012-2022**  
(millones de \$ de Dic. 2022)

CATEGORÍAS	2012	2014	2016	2018	2020	2022
<b>FNDR</b>	<b>139.497</b>	<b>143.959</b>	<b>170.748</b>	<b>138.144</b>	<b>137.058</b>	<b>135.444</b>
<b>IRAL</b>	<b>12.169</b>	<b>11.223</b>	<b>2.813</b>	<b>2.528</b>	<b>2.966</b>	<b>2.830</b>
FOSIS	12.169	11.223	2.813	2.528	2.966	2.830
<b>CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN</b>	<b>6.589</b>	<b>5.540</b>	<b>27.985</b>	<b>20.381</b>	<b>806</b>	<b>97.286</b>
MOP	4.781	4.064	27.523	20.381	0	0
MINSAL	1.808	1.476	462	0	806	97.286
<b>TOTAL INV. DECISIÓN REGIONAL</b>	<b>158.255</b>	<b>160.722</b>	<b>201.546</b>	<b>161.053</b>	<b>140.831</b>	<b>235.560</b>

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2001 - 2022, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Como es posible advertir, la principal fuente de la IDR en la RMS continúa siendo el FNDR (algo más del 80% de esta categoría de inversión), el cual disminuyó desde un nivel de \$139 mil millones durante 2012 hasta una cifra de \$135 mil millones en 2022 (una caída global de -2,9%). Sin embargo, el nivel más alto de inversión FNDR se alcanzó en 2016, cuando el monto de gasto ejecutado llegó a \$170 mil millones<sup>10</sup>. Con todo, el FNDR representó sólo el 8,6% del total de inversión pública ejecutada en la RMS entre los años 2012 y 2022.

La modalidad IRAL sólo ha operado a través de FOSIS durante los últimos años manteniendo una ejecución que ha oscilado en torno a los \$ 2 mil millones (alrededor del 3% de la IDR). En cuanto a los Convenios de Programación, éstos han representado una proporción minoritaria y fluctuante en el total de IDR. No obstante, en 2022

<sup>10</sup> Ver cuadros en anexo con la inversión correspondiente a todos los años de la serie 2012-2022.



alcanzaron un nivel inusualmente elevado debido a los montos de recursos comprometidos en los Convenios de Programación con el Ministerio de Salud<sup>11</sup>.

### 2.3. Inversión de municipalidades

La inversión realizada por las municipalidades representa montos de recursos muy significativos en el total de la inversión pública que realiza el Estado en la RMS. Como se observa en las cifras entregadas en el Cuadro 5, la inversión municipal alcanza un nivel de recursos que en la RMS ha sido superior al del FNDR<sup>12</sup>.

Durante el período 2012-2022, la inversión de municipalidades promedió el 10,4% del total de la inversión pública regional. Sin embargo, luego de superar los \$ 200 mil millones en 2016, inició una trayectoria descendente que culminó en 2022 con una cifra de \$ 145 mil millones (9,4% por debajo de la registrada diez años antes)<sup>13</sup>.

**Cuadro 5**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Inversión municipal, período 2012-2022**  
**(millones de \$ de dic. 2022)**

CATEGORÍAS	2012	2014	2016	2018	2020	2022
<b>INVERSIÓN MUNICIPAL</b>	<b>160.292</b>	<b>196.067</b>	<b>234.500</b>	<b>167.159</b>	<b>139.645</b>	<b>145.181</b>

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2001 - 2022, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

### 2.4. Inversión de empresas públicas

La totalidad de la inversión realizada durante el período 2012-2022 correspondió a Metro de Santiago, con los niveles más altos de inversión alcanzados durante los años 2015, 2016 y 2017 como resultado de la construcción de las líneas 3 y 6 (ver Cuadro 6)<sup>14</sup>.

**Cuadro 6**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Inversión de empresas públicas, período 2012-2022**  
**(millones de \$ de dic. 2022)**

CATEGORÍAS	2012	2014	2016	2018	2020	2022
METRO	244.008	418.030	674.206	444.821	342.656	383.020
<b>TOTAL INV. EMP. PÚBLICAS</b>	<b>244.008</b>	<b>418.030</b>	<b>674.206</b>	<b>444.821</b>	<b>342.656</b>	<b>383.020</b>

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2001 - 2022, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

<sup>11</sup> Es pertinente señalar que este informe no considera la información de inversión posterior a 2007 correspondiente a Convenios de Programación destinados a la construcción de infraestructura, equipamiento y tecnología destinados a servicios dependientes del Ministerio de Justicia (SENAME, Registro Civil, Centros Penitenciarios y Servicio Médico Legal), Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile, la cual si bien asciende a montos importantes, no fue reportada por la fuente original.

<sup>12</sup> Ver cuadros en anexo con la inversión correspondiente a todos los años de la serie 2012-2022.

<sup>13</sup> Como se señala en las notas aclaratorias, a partir del año 2012, se suma a los subtítulos 29 y 31 lo que se ha identificado como inversión en el subtítulo 33, lo cual contribuye a explicar el aumento de la inversión municipal con posterioridad a ese año.

<sup>14</sup> Ver cuadros en anexo con la inversión correspondiente a todos los años de la serie 2012-2022.



### 3. Conclusiones

- i. La inversión efectiva realizada por el Estado en la RMS aumentó desde un total de \$1.464,5 mil millones en 2012 hasta \$1.871,7 mil millones durante 2022. Lo anterior, involucró un incremento de 27,8% en el flujo anual de inversión pública regional al cabo del período comprendido entre ambos años.
- ii. Durante este período, la participación de la RMS en la inversión pública total del país promedió el 23%. Por otra parte, al cabo de diez años la RMS tiene el más bajo nivel de inversión pública por habitante. Si en 2012 la región con la mayor inversión pública per cápita alcanzaba un nivel equivalente a 7 veces el correspondiente a la RMS, durante 2022 esta relación se amplió a 9 veces. Asimismo, en 2022 la inversión pública por habitante correspondiente a la RMS ascendía a un nivel apenas superior a la mitad del promedio nacional.
- iii. El análisis de los componentes de la inversión pública regional revela que la inversión sectorial continúa siendo –a mucha distancia– el componente más significativo, con casi el 60% de la inversión total en 2022. Asimismo, algo más de las tres cuartas partes de esta categoría de inversión corresponde a dos ministerios: Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo.
- iv. La evolución observada por la IDR involucró que esta categoría de inversión incrementara su participación dentro del total de inversión pública materializada en la RMS desde el 10,8% del total en 2012, hasta el 12,6% durante 2022. La reducida magnitud de estos porcentajes, permiten constatar que continúa la debilidad del proceso de descentralización en la RMS, por lo menos en lo que se refiere a la asignación de recursos para inversión pública.
- v. El FNDR continúa siendo el principal instrumento del que dispone la región para el financiamiento de la IDR. Sin embargo, la inversión canalizada a través de esta fuente apenas bordeó el 9% del total de inversión realizada por el Estado en la RMS entre los años 2012 y 2022.
- vi. La inversión de municipalidades alcanza montos muy significativos en la RMS, promediando el 10,4% de la inversión pública total para el período 2012-2022. Así, la inversión comprometida en esta categoría involucra –en el caso de la RMS– un monto de recursos superior al del FNDR.
- vii. La inversión de empresas públicas realizada durante el período 2012-2022 correspondió en su totalidad a la inversión realizada por Metro de Santiago. Durante los años 2015, 2016 y 2017 se realizan las obras correspondientes a la construcción de las líneas 3 y 6, lo cual explica los elevados niveles de inversión registrados en esos años.



## ANEXO

### NOTAS ACLARATORIAS

La nueva versión de la Serie de Inversión Pública Regionalizada elaborada por la División de Evaluación Social de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social y Familia presenta las siguientes novedades y modificaciones:

1. En "Inversión Municipal" se integra la inversión de cada municipio por región. A partir del año 2012, se suma a los subtítulos 29 y 31 lo que se ha identificado como inversión en el Subtítulo 33.
2. Desde el 2018 se integra la Inversión del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
3. Para el cálculo de la inversión per cápita se consideran las estimaciones de población elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda aplicado en 2017.

### DEFINICIONES

1. Se entiende por Inversión Pública Efectiva la continuación y ampliación de obras; la construcción de obras nuevas; proyectos de conservación, mantención y reparaciones mayores de obras y las obligaciones devengadas por estos conceptos al 31 de diciembre del año anterior de con acuerdo a la Ley de Presupuestos del sector público.

2. Para efectos de esta serie, la Inversión Pública Efectiva comprende:

a) Inversión Pública Efectiva Sectorial:

- La actual Serie de Inversión Pública Regionalizada considera la inversión de un total de 26 Ministerios y Servicios: entre estos, Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Salud, Educación, Agricultura, Bienes Nacionales, Minería, Poder Judicial y Defensa Nacional.

-La inversión se desagrega de acuerdo con el clasificador de ingresos y gastos del presupuesto público, Subtítulo 31 Inversión Real, más toda aquella inversión del Subtítulo 29, 32 y 33 que es reconocida como inversión por las propias instituciones consultadas. Esto en el caso de los Ministerios de: Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Salud, Educación y del Deporte, que explican la mayor parte de este tipo de inversión. Para el resto se considera la ejecución presupuestaria del Subtítulo 31 reportada por Dirección de Presupuestos (DIPRES).

b) Inversión Pública Efectiva Nivel Regional:

Comprende la inversión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR); Inversión Regional de Asignación Local (IRAL); y Convenios de Programación.

c) Inversión Pública Efectiva Nivel Municipal:

- Comprende la inversión real del Sector Municipal en cada región del país, informada por la Contraloría General de la República. Incluye para el año 2012 todo el subtítulo 29 y 31. A partir del 2012 se suma la inversión identificada en el subtítulo 33.



**Cuadro Anexo A.1.**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Inversión pública, período 2012-2022**  
**(millones de \$ de cada año)**

CATEGORÍAS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>I. INV. SECTORIAL</b>	<b>591.125</b>	<b>566.466</b>	<b>608.845</b>	<b>735.864</b>	<b>625.684</b>	<b>664.876</b>	<b>677.587</b>	<b>763.078</b>	<b>688.270</b>	<b>958.994</b>	<b>1.107.921</b>
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	174.206	171.724	121.686	146.278	79.336	135.027	108.183	135.102	135.290	278.763	367.365
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	954	22.613	31.106	26.048	37.881	37.177	48.511	41.879	41.359	117.425	28.538
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	304.779	291.620	330.900	349.039	313.440	333.082	366.145	437.814	389.000	492.130	632.370
MINISTERIO DE SALUD	75.553	39.245	58.112	124.478	68.516	66.362	52.191	84.879	56.027	12.861	20.365
MINISTERIO DEL DEPORTE	300	203	26	61	1.220	262	10	2.582	2.768	1.250	104
MINISTERIO DEL INTERIOR	4.294	5.213	8.605	5.909	5.036	5.283	5.004	11.031	17.918	17.592	3.161
OTROS MINISTERIOS <sup>(1)</sup>	31.039	35.848	58.410	84.051	120.255	87.683	97.543	49.791	45.908	38.973	56.018
<b>II. INVERSIÓN DE DECISIÓN REGIONAL</b>	<b>103.713</b>	<b>104.903</b>	<b>113.926</b>	<b>122.245</b>	<b>145.379</b>	<b>129.658</b>	<b>128.093</b>	<b>122.139</b>	<b>121.449</b>	<b>187.044</b>	<b>235.560</b>
<b>FNDR</b>	<b>91.420</b>	<b>88.012</b>	<b>102.044</b>	<b>110.273</b>	<b>123.164</b>	<b>113.688</b>	<b>109.872</b>	<b>121.227</b>	<b>118.196</b>	<b>137.707</b>	<b>135.444</b>
<b>IRAL</b>	<b>7.975</b>	<b>8.421</b>	<b>7.955</b>	<b>7.605</b>	<b>2.029</b>	<b>2.016</b>	<b>2.011</b>	<b>898</b>	<b>2.558</b>	<b>2.598</b>	<b>2.830</b>
FOSIS	7.975	8.421	7.955	7.605	2.029	2.016	2.011	898	2.558	2.598	2.830
<b>CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN</b>	<b>4.318</b>	<b>8.470</b>	<b>3.927</b>	<b>4.367</b>	<b>20.186</b>	<b>13.954</b>	<b>16.210</b>	<b>14</b>	<b>695</b>	<b>46.739</b>	<b>97.286</b>
MOP	3.133	6.041	2.881	4.367	19.853	13.954	16.210	0	0	0	
MINSAL	1.185	2.429	1.046	0	333	0	0	14	695	46.739	97.286
<b>III. INVERSIÓN DE MUNICIPALIDADES</b>	<b>105.048</b>	<b>112.028</b>	<b>138.980</b>	<b>146.623</b>	<b>169.150</b>	<b>147.816</b>	<b>132.949</b>	<b>136.820</b>	<b>120.427</b>	<b>140.624</b>	<b>145.181</b>
<b>IV. INVERSIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS</b>	<b>159.912</b>	<b>185.124</b>	<b>296.317</b>	<b>422.128</b>	<b>486.319</b>	<b>449.745</b>	<b>353.786</b>	<b>303.969</b>	<b>295.499</b>	<b>253.137</b>	<b>383.020</b>
METRO	159.912	185.124	296.317	422.128	486.319	449.745	353.786	303.969	295.499	253.137	383.020
<b>(I+II+III+IV) INV.TOTAL</b>	<b>959.798</b>	<b>968.521</b>	<b>1.158.068</b>	<b>1.426.860</b>	<b>1.426.532</b>	<b>1.392.095</b>	<b>1.292.415</b>	<b>1.326.006</b>	<b>1.225.645</b>	<b>1.539.799</b>	<b>1.871.682</b>

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2001 - 2022, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

(1): considera la inversión ejecutada por otros doce ministerios e instituciones estatales (ver desglose en Cuadro Anexo A.3.)



**Cuadro Anexo A.2.**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Inversión pública, período 2012-2022**  
**(millones de \$ de dic. 2022)**

CATEGORÍAS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>I. INV. SECTORIAL</b>	<b>901.994</b>	<b>866.843</b>	<b>858.931</b>	<b>1.019.159</b>	<b>867.414</b>	<b>883.032</b>	<b>851.941</b>	<b>922.307</b>	<b>798.108</b>	<b>1.025.280</b>	<b>1.107.921</b>
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	265.820	262.783	171.669	202.592	109.987	179.331	136.020	163.293	156.880	298.031	367.365
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1.456	34.604	43.883	36.076	52.516	49.375	60.994	50.618	47.959	125.541	28.538
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	465.060	446.256	466.819	483.413	434.536	442.371	460.360	529.171	451.079	526.146	632.370
MINISTERIO DE SALUD	115.286	60.055	81.982	172.400	94.987	88.136	65.621	102.590	64.968	13.750	20.365
MINISTERIO DEL DEPORTE	458	311	37	84	1.691	348	13	3.121	3.210	1.336	104
MINISTERIO DEL INTERIOR	6.552	7.977	12.140	8.184	6.982	7.016	6.292	13.333	20.777	18.808	3.161
OTROS MINISTERIOS <sup>(1)</sup>	47.362	54.857	82.402	116.409	166.715	116.453	122.642	60.181	53.234	41.667	56.018
<b>II. INVERSIÓN DE DECISIÓN REGIONAL</b>	<b>158.255</b>	<b>160.529</b>	<b>160.722</b>	<b>169.307</b>	<b>201.546</b>	<b>172.201</b>	<b>161.053</b>	<b>147.625</b>	<b>140.831</b>	<b>199.972</b>	<b>235.560</b>
<b>FNDR</b>	<b>139.497</b>	<b>134.682</b>	<b>143.959</b>	<b>152.726</b>	<b>170.748</b>	<b>150.991</b>	<b>138.144</b>	<b>146.523</b>	<b>137.058</b>	<b>147.225</b>	<b>135.444</b>
<b>IRAL</b>	<b>12.169</b>	<b>12.886</b>	<b>11.223</b>	<b>10.533</b>	<b>2.813</b>	<b>2.677</b>	<b>2.528</b>	<b>1.085</b>	<b>2.966</b>	<b>2.778</b>	<b>2.830</b>
FOSIS	12.169	12.886	11.223	10.533	2.813	2.677	2.528	1.085	2.966	2.778	2.830
<b>CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN</b>	<b>6.589</b>	<b>12.961</b>	<b>5.540</b>	<b>6.048</b>	<b>27.985</b>	<b>18.533</b>	<b>20.381</b>	<b>17</b>	<b>806</b>	<b>49.970</b>	<b>97.286</b>
MOP	4.781	9.244	4.064	6.048	27.523	18.533	20.381	0	0	0	0
MINSAL	1.808	3.717	1.476	0	462	0	0	17	806	49.970	97.286
<b>III. INVERSIÓN DE MUNICIPALIDADES</b>	<b>160.292</b>	<b>171.433</b>	<b>196.067</b>	<b>203.070</b>	<b>234.500</b>	<b>196.317</b>	<b>167.159</b>	<b>165.370</b>	<b>139.645</b>	<b>150.344</b>	<b>145.181</b>
<b>IV. INVERSIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS</b>	<b>244.008</b>	<b>283.288</b>	<b>418.030</b>	<b>584.640</b>	<b>674.206</b>	<b>597.313</b>	<b>444.821</b>	<b>367.397</b>	<b>342.656</b>	<b>270.634</b>	<b>383.020</b>
METRO	244.008	283.288	418.030	584.640	674.206	597.313	444.821	367.397	342.656	270.634	383.020
<b>(I+II+III+IV) INV.TOTAL</b>	<b>1.464.549</b>	<b>1.482.094</b>	<b>1.633.750</b>	<b>1.976.176</b>	<b>1.977.666</b>	<b>1.848.862</b>	<b>1.624.974</b>	<b>1.602.698</b>	<b>1.421.240</b>	<b>1.646.229</b>	<b>1.871.682</b>

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2001 - 2022, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

<sup>(1)</sup>: considera la inversión ejecutada por otros doce ministerios e instituciones estatales (ver desglose en Cuadro Anexo A.4.)



**Cuadro Anexo A.3.**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Inversión pública efectiva otros ministerios y servicios, años 2012-2022**  
**(millones de \$ de cada año)**

CATEGORÍAS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>INVERSIÓN SECTORIAL</b>	<b>31.039</b>	<b>35.848</b>	<b>58.410</b>	<b>84.051</b>	<b>120.255</b>	<b>87.683</b>	<b>97.543</b>	<b>49.791</b>	<b>45.908</b>	<b>38.973</b>	<b>56.018</b>
PRESIDENCIA	-	-	-	-	149	-	-	-	-	-	-
CONGRESO NACIONAL	3	76	120	-	-	-	-	-	-	-	-
PODER JUDICIAL	2.287	3.453	427	12.468	17.489	4.383	36.309	8.753	1.123	4.314	2.348
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1.541	879	2.088	-	-	-	-	-	-	-	-
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL	-	-	-	-	10.854	11.247	11.731	13.152	12.440	10.062	11.395
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	-	226	352	68	-	-	-	-	299	895	-
MINISTERIO DE HACIENDA	1.720	3.703	4.247	566	449	2.205	-	27	16	-	819
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	3.197	276	823	858	62	471	282	1.954	1.566	1.281	10.627
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	731	157	-	1.133	2.539	244	-	10	7	-	-
MINISTERIO DE AGRICULTURA	240	226	237	149	311	200	735	685	567	73	292
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	-	179	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	21.138	26.448	48.567	65.756	80.904	64.350	47.585	22.573	27.029	20.382	25.031
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	-	-	-	-	-	-	131	294	23	-	-
MINISTERIO PÚBLICO	182	225	1.243	3.053	7.498	4.583	417	1.214	1.589	1.799	226
MINISTERIO DE ENERGÍA	-	-	303	-	-	-	139	-	917	-	-
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	-	-	-	-	-	-	214	1.129	332	167	5.280

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2001 - 2022, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.



**Cuadro Anexo A.4.**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Inversión pública efectiva otros ministerios y servicios, años 2012-2022**  
**(millones de \$ de dic. 2022)**

CATEGORÍAS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>INVERSIÓN SECTORIAL</b>	<b>47.362</b>	<b>54.857</b>	<b>82.402</b>	<b>116.409</b>	<b>166.715</b>	<b>116.453</b>	<b>122.642</b>	<b>60.181</b>	<b>53.234</b>	<b>41.667</b>	<b>56.018</b>
PRESIDENCIA	-	-	-	-	207	-	-	-	-	-	-
CONGRESO NACIONAL	5	116	169	-	-	-	-	-	-	-	-
PODER JUDICIAL	3.490	5.284	602	17.268	24.246	5.821	45.652	10.579	1.302	4.612	2.348
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	2.351	1.345	2.946	-	-	-	-	-	-	-	-
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL	-	-	-	-	15.047	14.937	14.750	15.896	14.425	10.757	11.395
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	-	346	497	94	-	-	-	-	347	957	-
MINISTERIO DE HACIENDA	2.625	5.667	5.991	784	622	2.928	-	33	19	-	819
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	4.878	422	1.161	1.188	86	626	355	2.362	1.816	1.370	10.627
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	1.115	240	-	1.569	3.520	324	-	12	8	-	-
MINISTERIO DE AGRICULTURA	366	346	334	206	431	266	924	828	657	78	292
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	-	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	32.254	40.472	68.516	91.071	112.161	85.464	59.829	27.283	31.342	21.791	25.031
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	-	-	-	-	-	-	165	355	27	-	-
MINISTERIO PÚBLICO	278	344	1.754	4.228	10.395	6.087	524	1.467	1.843	1.923	226
MINISTERIO DE ENERGÍA	-	-	427	-	-	-	175	-	1.063	-	-
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	-	-	-	-	-	-	269	1.365	385	179	5.280

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2001 - 2022, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.



**Cuadro Anexo A.5.**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Inversión pública efectiva y Producto Interno Bruto, 2012-2022**

Año	Inv. Pública RMS*	PIB RMS**	%
	(miles de millones de pesos corrientes)	(miles de millones de pesos corrientes)	
<b>2012</b>	960	53.565	1,8%
<b>2013</b>	969	57.951	1,7%
<b>2014</b>	1.158	61.748	1,9%
<b>2015</b>	1.427	67.396	2,1%
<b>2016</b>	1.427	72.096	2,0%
<b>2017</b>	1.392	75.042	1,9%
<b>2018</b>	1.292	79.326	1,6%
<b>2019</b>	1.326	82.149	1,6%
<b>2020</b>	1.226	79.603	1,5%
<b>2021</b>	1.540	91.828	1,7%
<b>2022</b>	1.872	99.979	1,9%

Fuente: Banco Central de Chile y Ministerio de Desarrollo Social y Familia

\*: datos en miles de millones de \$ de cada año obtenidos de "Serie de Inversión Pública Regionalizada 2001 - 2022", Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

\*\* : datos en miles de millones de \$ corrientes, obtenidos de Cuentas Nacionales, Series PIB Regional, Referencia 2018, Banco Central de Chile (para el año 2012 se realizó un empalme simple utilizando la serie del PIB regional con Referencia 2013).



**Anexo A.6.**  
**Índice de costo de edificación tipo medio**  
**(valor a diciembre de cada año)**

<b>AÑO</b>	<b>Índice</b>
<b>2012</b>	4.929,13
<b>2013</b>	4.915,05
<b>2014</b>	5.331,42
<b>2015</b>	5.430,63
<b>2016</b>	5.425,29
<b>2017</b>	5.663,16
<b>2018</b>	5.982,05
<b>2019</b>	6.222,83
<b>2020</b>	6.486,22
<b>2021</b>	7.035,06
<b>2022</b>	7.521,33

Fuente: Boletín Cámara Chilena de la Construcción,  
Diciembre de cada año.



**Cuadro A.7.**  
**Proyecciones de población por región, años 2012 y 2022**

Región	2012	2022
Región de Arica y Parinacota	222.202	257.722
Región de Tarapacá	308.251	396.697
Región de Antofagasta	578.137	709.637
Región de Atacama	291.941	318.004
Región de Coquimbo	730.943	858.769
Región de Valparaíso	1.787.099	1.995.538
Región Metropolitana	7.065.046	8.310.984
Región de O'Higgins	902.274	1.009.552
Región del Maule	1.035.111	1.153.043
Región de Ñuble	484.129	517.060
Región del Biobío	1.587.457	1.676.269
Región de La Araucanía	963.294	1.024.029
Región de Los Ríos	387.211	409.559
Región de Los Lagos	834.466	902.510
Región de Aysén	102.053	108.047
Región de Magallanes	163.877	181.143
<b>Total Nacional</b>	<b>17.443.491</b>	<b>19.828.563</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), a partir del Censo de Población y Vivienda 2017.

